

Acta de Grado

INSCRIPCION S E L4FD67A57

DANE: 18359200320



EL CENTRO DE BACHILLERATO COMERCIAL SAGRADOS CORAZONES

PUERTO RICO - CAQUETA

En la ciudad de Puerto Rico Caquetá, a los once (11) días del mes de diciembre de 1998, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del CENTRO DE BACHILLERATO COMERCIAL SAGRADOS CORAZONES, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional, autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Caquetá, para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER en la Modalidad de BACHILLER TECNICO COMERCIAL, según Resolución 001764 del 23 de octubre de 1997

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Nombre: AURA MILENA PEREZ ANDRADE

C.C. ó T.I. No. 8209109-098770 Puerto Rico Caquetá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 021 de fecha 11 de diciembre de 1998 que consta de 43 alumnos que comienza con el nombre de ANDRADE PRADA ADA RUBY y se cierra con el nombre de VALENCIA MERCELA JESSICA JANINE

Firmado y sellado por FERMIN VEGA ERAZO (Rector) y YOLANDA BAUTISTA ROJAS (Secretaria)

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Dada en Puerto Rico Caquetá, a los once (11) días del mes de diciembre de 1998.

Firmado y Sellado


FERMIN VEGA ERAZO
C.C. No. 4-610 792 de Popayán Cauca
Rector


YOLANDA BAUTISTA ROJAS
C.C. No. 26.620.584 La Montañita Caquetá
Secretaria



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

A:

Aura Milena Pérez Andrade

Cédula de Ciudadanía No. 30.509.712

Expedida en: *Florencia*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa *de Administración de Empresas* de la Facultad *de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas* y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá* a los *17 días* del mes de *marzo* de *2006*


El Rector


El Decano


El Secretario General


Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 0001
Al Folio No. 0122
Fecha: *22 de Mayo de 2006*

A000612



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

*Especialista En Formulación Y Evaluación De
Proyectos*

A:

Aura Milena Perez Andrade

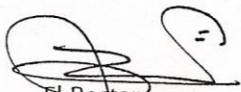
Cédula de Ciudadanía No. 30509742

Expedida en: *Florencia*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos
exigidos por la Universidad en el programa *Especialización En Formulación Y
Evaluación De Proyectos* de la Facultad *De Ciencias Contables Económicas Y
Administrativas* y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá el día 24 de junio de 2011*


El Rector


El Decano

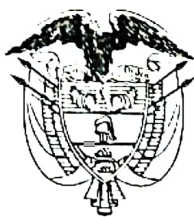

El Secretario General


Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 002
Al Folio No. 005
Fecha: *24 de junio de 2011*

A004175

THOMAS GIES & SONS



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

*Especialista en Control Interno y
Aseguramiento*

A

Aura Milena Pérez Andrade

Cédula de Ciudadanía No. 30509712

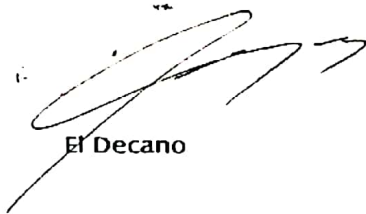
Expedida en Florencia

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, exigidos por el Programa de Especialización en Control Interno y Aseguramiento, de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, y en constancia, se firma y se otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Florencia, Caquetá a los 27 días del mes de noviembre de 2020


El Rector


El Decano


El Secretario General


Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 003

Al Folio No. 154

Fecha: 27 de noviembre de 2020

A15040